



**PINU**  
SOCIAL DEMOCRATA

Comayagüela, M.D.C., 17 de julio de 2018

Ingeniero  
**SALVADOR NASRALLA**  
Ciudad

Estimado Ing. Nasralla:

A través de diferentes medios de comunicación escuchamos unas declaraciones tuyas en las que manifiesta que los 128 diputados del Congreso Nacional "son ladrones".

Nos preocupa este calificativo en vista que nuestra Bancada en el Congreso Nacional, formada por 4 diputados propietarios y 4 suplentes, 5 de los cuales vienen de las filas del antiguo PAC que usted fundó, ha mantenido una conducta congruente con las decisiones de la Comisión Política y de los principios y los valores de nuestro Partido en cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas.

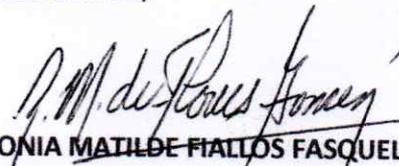
Le aclaramos que nuestra bancada votó en contra de la transferencia de L. 400 millones, parte de los cuales serán asignados a un fondo de uso discrecional del Presidente del Congreso Nacional.

Además, le aclaramos que la Bancada del **PINU-SD** fue la que propuso que se eliminaran los subsidios por ser una fuente de corrupción ya que la mayoría no eran liquidados. Igualmente, nuestro voto fue en contra de la elección del Fiscal General y nos oponemos a toda ley que vaya en contra de los intereses del pueblo hondureño.

No obstante lo anterior, y en nombre del Tribunal de Honor, le solicitamos que si tiene pruebas que nuestros diputados son corruptos, nos las remita a la mayor brevedad posible para que se les dé el trámite correspondiente y, en caso de comprobar que dichas pruebas son bien fundamentadas, se les aplique las sanciones disciplinarias correspondientes.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,

  
**SONIA MATILDE FIALLOS FASQUELLE**  
Tribunal de Honor  
PINU-SD



  
Recibido  
26/07/2018

xc: Directiva Central / Archivo / Control

Partido Innovación y Unidad Social Demócrata